



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**TRANSPARENCIA**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: SGG/UT/649/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud  
14 de noviembre de 2024

**RESERVADO RESERVADO.  
PRESENTE.-**

En respuesta a la solicitud **241230224000324** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta Unidad el día 13 de los corrientes, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se informa que la Secretaría General de Gobierno no es competente en la materia de lo requerido de acuerdo a las facultades y atribuciones que le fueron conferidas a través del Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Por otra parte, se le hace saber que su petición pudiera ser atendida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que tiene el sitio <https://slp.gob.mx/ssp/Paginas/Inicio.aspx>, con domicilio en Boulevard Antonio Rocha Cordero número 553-B, Colonia Simón Díaz, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 444 649 6360, con atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, lo anterior conforme a lo dispuesto por el Artículo 41 Quáter Fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer el Recurso de Revisión ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 166 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE**

**DAGOBERTO CASTILLO ÁVILA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA